



U.T. SALUDSUR2

**UNIÓN TEMPORAL SALUDSUR2**  
**NIT. 901.26.913-1**  
**UT SALUDSUR2**



Florencia, 25 de enero de 2024

Doctora

**ADRIANA BARON POLANIA**

Coordinadora Departamental de SIAU

Líder de proceso de implementación PPSS

Ciudad

**Asunto:** Respuesta a solicitud de rubro para implementación Política de Participación Social en Salud 2024

En respuesta a su solicitud me permito ratificar mi interés de continuar contribuyendo con los procesos desarrollados por su área, los cuales permiten educar al usuario e involucrarlo en los procesos llevados a cabo por cada una de las dependencias.

De acuerdo a lo anterior, esta gerencia aprobará los recursos que se requieran para la implementación de las actividades programadas para la implementación de la Política de Participación Social en Salud. Los dineros requeridos para la ejecución de cada actividad serán aprobados con mi firma previa revisión de las acciones a desarrollar.

Atentamente,

**DAGOBERTO GIRALDO ALZATE**

Gerente

FAMAC LTDA



**UNIÓN TEMPORAL SALUDSUR2**  
**NIT. 901.126.913-1**  
**UT SALUDSUR2**



Florencia, 9 de enero de 2024




Doctor  
DAGOBERTO GIRALDO ALZATE  
Gerente  
Ciudad

Asunto: Asignación rubro Implementación Política de Participación Social en Salud 2024

Sea esta la oportunidad de agradecer el compromiso frente a la implementación de la política de participación social en salud en Famac Ltda., y siendo conocedores de su interés en dar continuidad en el proceso, solicito respetuosamente designación de rubro y aprobación de los costos generados en la ejecución de las actividades programadas para el presente año los cuales involucran el usuario externo, gestores/veedores, funcionarios de la entidad.

Atentamente,

  
ADRIANA BARON POLANIA  
Coordinadora SIAU  
FAMAC LTDA